OC-DA-133

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, NYDIA M. COTTO VIVES ,funcionarioprincipal de 2199
(nombre) (número de entidad)

PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento,en cumplimiento dela *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan , Puerto Rico 16 de agosto de 2018 .

Declarante

Afidávit Núm. 1,536

Jurado y suscrito ante mí por Nydia M Cotto Vives , mayor de edad, en calidad de Presidenta Panel y vecino/a de Trujillo Alto , a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Lic. Conducir 55689 .

En San Juan , Puerto Rico, hoy 16 de agosto de 2018 .

Notario Público

RECIBO RIVERO ABOGADO NOTARIO PUERTO RICO Sello 18-B2903025

ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del*
berá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por

CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Lizandra Ramos Laboy, Gerente de Presupuesto y Finanzas del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, certifico que para el Año Fiscal 2017-2018 no hubo pérdidas o irregularidades en el manejo de fondos públicos asignados al Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

Esta certificación se emite en cumplimiento con la Ley Núm. 96 de 26 de junio de 1964, según enmendada, relacionado con la Certificación Anual de Notificación de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2018.

Lizandra Ramos Laboy
Gerente de Presupuesto y Finanzas

PO Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00918-1621 | Tel. 787-722-1035 ó 787-722-1037 | Fax. 787-945-7639

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
PANEL
SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE

CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Luis Lugo Feliciano, Auxiliar de Sistemas de Información y Encargado de la Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, certifico que para el Año Fiscal 2017-2018 no hubo pérdidas o irregularidades en los bienes públicos adquiridos por el Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

Esta certificación se emite en cumplimiento con la Ley Núm. 96 de 26 de junio de 1964, según enmendada, relacionado con la Certificación Anual de Notificación de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2018.

Luis Lugo Feliciano
Encargado de la Propiedad

PO Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00918-1621 | Tel. 787-722-1035 ó 787-722-1037 | Fax. 787-945-7639